

## **.La cultura visual en apoyo a la concienciación de cuidado del cuerpo. La renegociación cultural para la salud sexual . VIH/SIDA y embarazos no planeados en la zona del Totonacapan.**

Autora: Dra. Alba Hortencia González Reyes

Coautoras: Mtra. Judith Simbrón Barrera; Dra. Bertha Sangabriel García

[albagonzalez@uv.mx](mailto:albagonzalez@uv.mx); [estenoposlit@gmail.com](mailto:estenoposlit@gmail.com); [jsimbron@uv.mx](mailto:jsimbron@uv.mx); [bsangabriel@uv.mx](mailto:bsangabriel@uv.mx)

Adscripción institucional: Facultad Trabajo Social, Universidad Veracruzana, región Poza Rica-Tuxpan

Resumen:

### **Introducción.**

Las prácticas sexuales sin protección se justifican como una forma de violencia física y simbólica sobre todo en los jóvenes cuerpos. Esta ponencia tiene por objetivo: exponer dos puntos importantes sobre la salud sexual y reproductiva: primero, la realidad que viven jóvenes de la región norte de Veracruz, con altos riesgos de contagio de VIH y de embarazos no planeados. Considerar las técnicas audiovisuales para la investigación social un apoyo eficaz para la conciencia del cuidado del cuerpo.

Metodología investigación acción participativa y técnicas audiovisuales. La incorporación de la tecnología audiovisual al campo de la investigación social desde el siglo XIX, nos obliga a reflexionar sobre la relación interdisciplinaria de las ciencias sociales y su influencia en los procesos formativos y laborales del Trabajo Social. Las imágenes gráficas son fundamentales para la formulación del conocimiento en torno al cuerpo, su cuidado como una forma de ejercer ciudadanía.

Conclusiones. Necesario el trabajo en redes. Si queremos erradicar los riesgos de salud sexual y reproductiva se requiere de una planeación de investigación en redes, multidisciplinaria y con la participación ciudadana, que impacte en la salud, de los jóvenes varones y mujeres y ellos/ellas puedan reproducir el conocimiento de la cultura de cuidado de sus cuerpos.

Palabras clave: Género, salud sexual, vulnerabilidad, técnicas audiovisuales en investigación social.

Summary

### **Introduction:**

Sexual practices without protection or preservatives justify themselves symbolically and in physical violence in young people's bodies. Therefore, there are two points to be made about sexual habits, first; the high risk of young people to transmit HIV and have unplanned pregnancies. Second; the audiovisual techniques in social research are effective to bring about personal care of the body.

Research Methodology, Participative Action and Audiovisual Techniques: The inclusion of audiovisual techniques the social field research from the 19<sup>th</sup> century force thoughtful reflection. There are two arguments, first; the interdisciplinary relationship in social science and the influence over the formative and labor processes in social work. Second; the audiovisual techniques and the ethnography allow results in the protocols of research and intervention as in practice scenarios, sexual and reproductive problems, giving attention to individuals and groups, communities and the society collectively. This method is based in a critical analysis of the active participation of the implied groups, it orients and stimulates the transforming practice and social change. The camera,

video recording and graphic representations allow a certain understanding of culture where images are fundamental to the forming of knowledge about the body and its care.

Conclusion:

Work in social networking is necessary to eradicate violence. It requires planning with research projects combined with the participation of the community to reach young people males and females in the northern part of the state of Veracruz. Appropriate knowledge of the body will lead to high culture awareness about the body.

Key Words:

Gender , sexual health , vulnerability, audiovisual techniques in social research

## **El panorama**

Las crisis económicas recurrentes, los cambios en los mercados de trabajo, las dinámicas y composición de la estructura demográfica por la migración o movilidad social, así como la acelerada apertura sociocultural frente al proceso de globalización, no sólo fortalecen la desigualdad de los géneros; la pobreza, la escasa o nula representación política y la violencia, se suman a los problemas que sufren indígenas, afro-descendientes, jóvenes, LGBTTTIA, discapacitadas, en zonas rurales y urbanas en del norte del Estado de Veracruz.

En términos geográficos la región del Totonacapan se ubica al norte del Estado de Veracruz México la componen 15 municipios: Cazones de Herrera, Coahuatlán, Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Chumatlán, Espinal, Filomeno Mata, Gutiérrez Zamora, Mecatlán, Papantla, Poza Rica, Tecolutla, Tihuatlán, Zozocolco de Hidalgo. En el aspecto socioeconómico, el sector productivo de la región tiene los tres sectores: el primario con la ganadería, agricultura pesca, ganadería y actividades forestales con el 33% de la población dedicada a ello, con los municipios de: Papantla, Tihuatlán, Tecolutla, Espinal y Cazones. El sector secundario explota la extracción de petróleo y gas natural, industria manufacturera, electricidad, agua, minería, y construcción con un 19% de la población en estas actividades, los municipios en este sector son: Poza Rica, Papantla, Tihuatlán, Coatzintla y Gutiérrez Zamora, que es la zona costera del Totonacapan.

El sector terciario que contempla restaurantes, hoteles, personal de mantenimiento, servicios financieros, profesionales y técnicos, administración pública y defensa, comunales y sociales, comercio, transporte, comunicaciones, y otros, cubre el 46% de la población de los municipios de Poza Rica, Papantla, Tihuatlán, Coatzintla y Gutiérrez Zamora (INEGI, 2012). Esta región, por sus características interculturales tiene grandes contrastes; por una parte, el derrame económico que permite a un grupo reducido la mayor riqueza y una extensa población en condiciones de pobreza.

Bajo este panorama, los grupos originarios son sectores de la población especialmente vulnerables por sus circunstancias interseccionales: cultura, género, orientación sexual, etnia, clase

social, encuentran mayores complicaciones para ejercer sus derechos humanos. Se suma a ello la profunda desigualdad en las condiciones y estilos de vida con el permanente riesgo de debilitamiento y fractura de los lazos sociales (Saraví, 2009). De todos los sectores poblacionales, los jóvenes de la región del Totonacapan, tanto de las zonas urbanas como de las comunidades rurales mestizas-indígenas se consideran especialmente vulnerables por las prácticas sexuales de riesgo.

Donati (1999) y Saraví (2009) desde sus diversos enfoques disciplinarios sobre el estudio de la juventud coinciden en que, desde el punto de vista demográfico, los jóvenes están insertos en un entorno etario definido entre los 15 y los 24 años de edad. No obstante, en contextos rurales o de aguda pobreza el entorno se desplaza hacia abajo con edades de 10 a 14 años. Contrario a los estratos sociales medios y altos ciudadanos el rango sube a la edad de 25 a 29 años. Y se consideran de riesgo porque esa es la franja etaria con la amenaza latente de embarazos no planeados no deseados, y/o contagio de enfermedades infecciosas no curables.

A la falta de una educación sexual adecuada desde la infancia y hacia la juventud, se le suman dos más fenómenos: la migración o movilidad social con una cultura y prácticas sexuales de alto riesgo, y un sistema de creencias patriarcales, en el que los varones desde pequeños aprenden a deslindarse de la responsabilidad del cuidado de cuerpo y dejan todo el trabajo, la obligación y sus consecuencias de la reproducción a las infantes, adolescentes mujeres. Este ramillete de características hace del norte del Estado de Veracruz una de las regiones con más alto riesgo en el país en contagio de Virus de Inmunodeficiencia Humana y Virus de Papiloma Humano.

De entre los jóvenes de la región del Totonacapan, las mujeres tienen el más alto grado de exclusión, con notables desventajas en el ejercicio de sus derechos humanos y libertades ciudadanas; las adolescentes tienen una mayor vulnerabilidad. Si bien programas sociales con perspectivas de género diseñan y ejecutan diversas acciones para la promoción de una cultura de respeto y de igualdad social, la distribución desigual del poder para participar activamente en los procesos de decisión resulta ser uno de los principales obstáculos. Se conforma así una desarticulación entre los discursos institucionales y las prácticas culturales sexuales desde la niñez y hasta la madurez.

Los patrones patriarcales conservan una cultura de exigencia e imposición que se refleja en la decisión unilateral por parte de los varones, respecto a las prácticas sexuales sin protección ni cuidado de sus cuerpos. Una alta cantidad de jóvenes varones deciden por la pareja que no utilice anticonceptivos, asimismo ellos son quienes deciden las condiciones y criterio acerca de la interrupción o no del embarazo. Las arraigadas prácticas de decisión masculina sobre la protección sexual y reproductiva de las jóvenes mujeres, implica para ellas firmes barreras e impedimentos para el ejercicio y goce de sus derechos sexuales y reproductivos. Si bien los jóvenes varones opinan que la decisión es en pareja, lo cierto es que en la práctica cotidiana los embarazos adolescentes se incrementaron en los últimos años.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Entre los argumentos que manifestaron algunas jóvenes entrevistadas, acerca de la decisión de no utilizar medios de protección y antifecondativos, primero está el argumento del respeto a la decisión del que consideraron su pareja. Cito “que iba a pensar de mi si le proponía usar condón o pastillas anticonceptivas, iba a pensar que soy una mujer fácil y con experiencia en estas cosas del sexo”. Otra explicación es la tibia toma de decisiones por parte de las mujeres adolescentes por miedo al abandono o a la violencia física y psicológica: “yo le dije que usáramos condón y él bien enojado me respondió “seguro andas con otros para pedirme que use ‘globito’, y pues por miedo a que se enojara ya no usamos nada, además me dijo que él me iba a cuidar. Y es que ya en otra ocasión me cacheteo por pedirle que se pusiera condón”. Una justificación más es el sentido del amor romántico, con la idea de entregar la virginidad, único capital simbólico que se concede a las jóvenes mujeres: “pues él me dijo que con condón no se siente igual, y que por ser la primera vez era mejor sin protección para que yo me entregara plenamente a él si deberás lo amaba”.<sup>1</sup>

Pobreza y violencia son dos manifestaciones del mismo proceso de vulnerabilidad que acaece en norte del estado de Veracruz. Aunada a la escasez de bienes materiales, la pobreza en la información sobre el cuidado del cuerpo y de educación sexual se manifiesta en los prejuicios de carácter misógino. La cultura tradicional mantiene en la práctica las formas represoras de todos los tipos del violencia y dejan claro el ejercicio de la desigualdad opresiva legitimada socialmente que promueve una espiral viciosa de mayor azote para los/las jóvenes, desposeídos del conocimiento básico de sus derechos humanos. La falta de información oportuna y de comunicación adecuada sostienen a la inequidad social, la violencia doméstica, la violencia física, pero sobre todo la violencia simbólica, sexual y de pareja que repercute en los cuerpos.

Marcado es el desfase entre la normalización de la violencia hacia las mujeres y la conformación de Ley de protección a las mujeres en condición de riesgo. La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave <sup>2</sup> apenas hace aproximadamente nueve años registró siete tipos de violencia: I. La violencia psicológica; II. La violencia física, III. La violencia sexual; IV. La violencia patrimonial; V. La violencia económica; VI. La violencia obstétrica; VII. Cualquiera otras que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres. Esta tipología por primera vez en la historia de los códigos penales toman formalmente la categoría de delito.

Dentro de la Ley de Acceso suma, en su octavo artículo seis modalidades de violencia contra las mujeres: I. Violencia de Género; II. La Violencia en el ámbito familiar y la violencia en el ámbito familiar Equiparada; III. Violencia laboral y/o escolar; IV. Violencia en la Comunidad; V. Violencia Institucional; y VI. Violencia Femicida. Sin embargo, en la Ley de Acceso en el estado de

---

<sup>1</sup> Entrevistas realizadas a adolescentes y jóvenes en la ciudad de Poza Rica, Veracruz por Alba H. González Reyes. Varias de ellas estudiantes, madres solteras de preparatoria y de universidad.

<sup>2</sup> Para simplificar también recibe el nombre de Ley de Acceso, el que se utilizará en adelante.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Veracruz no cita la categoría de violencia de pareja clasificación que sí se menciona en la OMS. Lo que no se cita no existe; así, una de las formas de violencia se confirma en la falta de cuidado de sí en las prácticas sexuales, por las consecuencias que adquiere en el sentido de salud física y psicológica en detrimento de varones y mujeres y los costos que ellos adquieren con embarazos no planeados, no deseados o las enfermedades de transmisión sexual crónicas.

Lo privado se convierte en un aspecto preocupante para la salud pública, porque el estado de Veracruz se mantiene en los primeros lugares por muertes a nivel nacional, de acuerdo con cifras de Censida en 2013. El estado de Veracruz ocupa el tercer lugar nacional por el número de casos acumulados de SIDA –15,099 personas, 10% del total nacional y tiene el segundo lugar en mortalidad– en casos de VIH tiene casos acumulados a 6,187 personas aportando el 13.4% del total nacional. Hasta el 20 de junio del 2013 fueron reportados 245 nuevos casos de sida y 326 de VIH. Según el análisis extraído en el Día Internacional contra el SIDA se menciona que:

Esta epidemia sigue siendo masculina heterosexual pero con crecimientos en tres sectores importantes: jóvenes, amas de casa y zonas indígenas y rurales. [...] aún no se tienen estudios sobre los casos de VIH de las zonas indígenas y rurales, pero se ha determinado que el fenómeno llegó a través de los altos índices de migración de los hombres, que fuera de su ciudad tenían prácticas sexuales sin condón y al volver a su casa mantenían relaciones sexuales con sus esposas, a las que pos supuesto, contagiaron.

A lo anterior, se adhiere el grave problema de tráfico y trata de personas, así como la explotación sexual infantil con fines comerciales, fenómenos crecientes en las dos últimas décadas. Estos fenómenos van de la mano con el derecho internacional que, para fines de políticas públicas destaca instancias de decisión legislativa para atención a la niñez. Cabe recordar la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño en 1990, la Declaración de Estocolmo contra la explotación sexual infantil con fines comerciales 1996, la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional 2000, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía en 2001.

Con UNICEF y las naciones Unidas Derechos Humanos en mayo de 2000, la Asamblea General aprobó y abrió a la firma un Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Este Protocolo fue ratificado por 126 Estados y entró en vigor en enero de 2002. Pero es hacia el 2012 que en el estado de Veracruz se inicia el proceso de procurar leyes de protección a niños y niñas. La lentitud entre la generación, aprobación y ejecución de las leyes de atención a infantes es algo que los niños, niñas y jóvenes tienen en contra. Y cabe mencionar que por intersección de clase, género, etnia las mujeres tienen una doble partida, sobre todo por la precariedad en el diseño de los

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

programas sociales y las iniciativas de ley. Por ejemplo que sea el sector salud y no el educativo quien vele porque los adolescentes obtengan antifecondativos, cuando en los adultos aun permanece una cultura del no cuidado de cuerpo y una nula educación sexual efectiva hacia los infantes; o bien, el retroceso en las leyes de interrupción del embarazo que actualmente han sido votadas en Veracruz. Dentro de este panorama, la región norte del estado de Veracruz mantiene un amor desbordado por el cuidado de la forma y de la idea que el tema de sexualidad es un problema de individualidades, las decisiones políticas de salud sexual y reproductiva se ubican más en la solución de la subjetividad que como problema social que requiere de un urgente mecanismo legal y de atención entreñada educativa y de salubridad.

### **Los riesgos de una distraída educación sexual**

El vínculo entre las reglas morales religiosas y las leyes de usos y costumbres, mantienen viva la desigualdad y la violencia para las mujeres. Esta mixtura del deber ser mujer bajo los cánones educativos formales y morales, permea la salud de jóvenes mujeres y se visibiliza en la vida cotidiana con graves problemas que se relacionan a la salud sexual: el abuso y violaciones a niñas, niños y jóvenes mujeres tanto en las ciudades como en las comunidades de la región del Totonacapan.

Chenaut lo explica con claridad cuando enumera los factores que facilitan las agresiones sexuales:

El cambio social propiciado por la globalización, la escuela y las dinámicas migratorias, entre otros, provocan modificaciones en la vida social y familiar de las personas en la región. Y entre los indígenas se observa en la desarticulación de patrones de funcionamiento y establecimiento de alianzas matrimoniales que estuvieron vigentes entre los totonacas hace 20 o 30 años aproximadamente. Por lo tanto se han redefinido los roles de género, lo que trajo consigo la reducción en cierta medida de la dependencia de las mujeres indígenas respecto al control ejercido por sus familias, aunque las ideologías patriarcales siguen permeando tanto a los indígenas como a los mestizos (2011, p. 337).

Entre la dinámica modernizadora industrial de la zona y las tradiciones consuetudinarias respecto a la reputación femenina permanece como un excelso capital cultural y su virginidad como signo determinante del honor, los grados de sanción hacia las jóvenes mujeres, implican mayor dureza en las zonas rurales indígenas, pero no menos severas en las zonas urbanas. Las jóvenes de zonas rurales que migran para estudiar a las ciudades tienen más miedo a los embarazos fuera del matrimonio.

Ellas saben que las sanciones no sólo son familiares, sino comunitarias y pueden sufrir el desprecio de toda la gente de su comunidad ser despreciadas, incluso expulsadas. Al respecto María Eugenia D'Aubeterre Buznego explica que en sociedades en las que los mecanismos de transmisión de la tierra y derechos de herencia es para los varones, la forma de transacción matrimonial es la

valoración positiva o negativa de la virginidad como un símbolo de dote de alta valoración y un dispositivo de control prenupcial para las mujeres (2000, p. 286).

Para las instituciones de educación formal, la problemáticas de violencia de pareja, psicológica o sexual se relaciona más con el honor y con mucho más peso en tanto sistema de valores que como un problema de políticas sociales. Ese rango pedagógico desde una normativa hegemónica heterosexual referente al sexo, preserva el esquema escindido entre la esfera de lo privado y lo público. Y si bien, el Estado promulga disposiciones generales y obligaciones legales con acciones orientadas a ampliar la prevención, atención, sanción y erradicación de violaciones en el campo de la vida privada, en vigilancia a los principios de coordinación y concurrencia gubernamental, tal es el caso de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz, la fuerza de usos y costumbres se mantiene arraigada al momento de la toma de decisiones respecto a la violencia sexual en mujeres de la región.

Se entiende entonces como a partir de la legitimación institucional y la producción de discursos legalizados, el régimen de sexualidad patriarcal otorga autenticidad social al comportamiento sexual, con sus silencios y clandestinidades en los ámbitos prácticos de la vida. La producción de narrativas del proceder individualizado define, reglamenta y mantiene las formas estereotipadas de los valores tanto de hombres como mujeres (González, 2009, p. 401). De tal modo, las jóvenes de entre 12 y 20 años de edad víctimas de violencia física, sexual o psicológica de sus parejas y/o en su ámbito familiar, confrontan la encrucijada de un discurso de las instituciones educativas, jurídicas y religiosas que aísla el problema bajo la categoría de estudio de caso y no como problema de índole social.

Esta mixtura de discursos, confirman un comportamiento que genera la circularidad de doble moral que parte de las mismas técnicas de normalización heteronormativas. El supuesto vínculo entre las prácticas privadas y el debate público sobre el sexo, no propicia en lo mínimo una disminución del régimen de sexualidad instituido. De tal modo, la vulnerabilidad hacia las mujeres testifica que este régimen no solo la sostiene y la nutre desde la misma regulación normativa, sino facilita las resistencias y los controles sobre la violencia sexual, a partir de estigmas que encuentran su mejor ejemplo en la individualización de cuerpos definidos y sexuados.

Jóvenes mujeres que se “deshonran” con embarazos no deseados, no planeados y “se dejan contagiar y maltratar por su decisión”. Esa lógica del régimen de sexualidad, explica porque en la ciudad de Poza Rica, la burocracia de las instancias municipales que llevan el control de los programas en atención a las mujeres como es la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y contra la Familia, siguen sin poder difundir información precisa o porcentajes por indicaciones de jefes

superiores.<sup>3</sup>

Esta instancia municipal atiende problemas relacionados como son la violencia escolar en niños y niñas, mal denominado bullying, violencia familiar, programa de prevención del delito, junto con la agencia especializada en responsabilidad juvenil de los municipios de Coatzintla, Tihuatlán, Castillo de Teayo, Poza Rica y Cazonas. No obstante, la vinculación interinstitucional no bastan para apoyar contra la violencia a jóvenes cuando no tienen una visión integral y efectiva de perspectiva de género. Los casos de agresiones sexuales se denuncian, pero no se lleva un seguimiento jurídico; primero porque esos eventos, son considerados antes que nada una causa de vergüenza y no un delito que perseguir; y después, el proceso judicial tarda entre cuatro y seis meses para su seguimiento. En estos casos, la mayoría los arreglos deviene en términos morales, donde los consejos de psicólogos y trabajadoras sociales es el consuelo de la resignación y el ejercicio del perdón.

### **Salud sexual/reproductiva y la mala educación.**

A la vulnerabilidad de las juventudes del Totonacapan por la ausencia de información oportuna y adecuada, se agregan otros dos graves problemas de salud pública; el primero se centra en los embarazos tempranos con edades cada vez más bajas, entre los 12 y los 14 año de edad, el segundo gran problema refiere a la mortalidad materna, que tiene especial relevancia en los países en desarrollo, donde las complicaciones obstétricas son la causa principal de defunción de mujeres en edad de procrear y constituyen uno de los problemas de salud más urgentes.

En el norte del estado de Veracruz, la principal consecuencia de las relaciones sexuales prematuras en adolescentes son los embarazos no planeados y no deseados, pues se calcula que cerca del 30% de las mujeres en estado de gestación son menores de edad; adolescentes que pueden derivar su gestación en abortos inducidos en clandestinidad, en tanto que legalmente está considerado delito. Se trata de una situación complicada y con graves problemas de salud, por no ser practicados en condiciones adecuadas. A la vulnerabilidad de las adolescentes por el riesgo de muerte, se suma la amenaza de encarcelamiento si son denunciadas por llevar a cabo la interrupción del embarazo.

Existe un gran número de adolescentes varones y mujeres con un inicio de vida sexual entre los 12 y los 14 años de edad, sin el uso de preservativos y/o anti-fecundativos. Poza Rica encabeza la lista de la región en el aumento de embarazos de menores de edad, desde 2011 a la fecha. Estela Cruz Cruz y Simón Ulloa Baldovino, Director del Hospital Regional de Poza Rica y responsables del programa “Salud Reproductiva” respectivamente mencionaron que durante el 2011 la Jurisdicción Sanitaria No. 3, registró 4,275 partos en los 88 centros de salud que la integran. Mil cinco fueron de mujeres

---

<sup>3</sup> Entrevista realizada en Noviembre del 2011 a la Licenciada María de Monserrat Castellano Alejandre, responsable de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y contra la Familia en la Región Norte del Estado de Veracruz por el Diario Al Calor Político.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

menores de 19 años, esto es el 23.5% del total de las pacientes. El 41.5% de esas pacientes tuvieron que ser atendidas por cesárea debido a los riesgos que presentan las jovencitas y sus productos.

Los discursos médicos tienen un gran desfase respecto a las problemáticas que los jóvenes enfrentan en su vida cotidiana en relación al cuidado de su sexualidad. En entrevistas realizadas entre 2011 y 2012, a 50 varones estudiantes de bachillerato y universitarios de la ciudad de Poza Rica y comunidades de la zona costera del Totonacapan, el 100% dijeron saber en que consiste el condón, pero el 67% de ellos expresaron no saber exactamente como utilizarlo. Los comentarios acerca del acceso al método de barrera se inclinaba más al hecho de no tener acceso a ellos en los centros de salud por inexistencia, o bien porque las enfermeras a cargo se los negaban y los reprendían por pedir métodos anticonceptivos.

En el caso de estudiantes mujeres, ellas mencionaron tener vergüenza de pedirlos por las sanciones que van desde gestos con desdén, hasta recriminaciones por parte de empleadas del sector salud o de hospitales. Finalmente en tono de broma, los jóvenes expresaban que “al momento de la calentura uno no se acuerda ni del condón”. En ese sentido los jóvenes varones no se preocupan de tener relaciones con métodos de barrera pues confían que sus novias, parejas o amigas ocasionales en el sexo resuelvan el problema con las píldoras del día siguiente (PDS) o anticoncepción oral de emergencia (AOE). De hecho el 6 de cada 10 mujeres estudiantes de bachillerato no saben si las pastillas de anticoncepción oral de emergencia es una forma de método anticonceptivo o no. En el caso de los estudiantes varones provenientes de comunidades rurales, todos coincidieron en decir que de haber un embarazo, aceptan la responsabilidad de casarse y ser proveedor de su familia, antes que pensar en algún otro método de interrupción del embarazo.

Esto coincide con los resultados estadísticos que proporciona las estadísticas de la Secretaría de Salud (SS), Estela Cruz Cruz y Simón Ulloa Baldovino mencionaron una incidencia de embarazos adolescentes 4 veces mayor en el mundo rural que en el urbano. Esto porque tres de cada diez jóvenes, entre los 12 y los 19 años de edad, tienen vida sexual activa y no utilizan método anticonceptivo porque su religión no se lo permite, por no saber como utilizarlo, porque no se distribuyen en sus centros de salud o peor aún, porque no hay centros de salud en sus localidades. De tal modo, la tasa de nacimientos en adolescentes es de 70.4 por cada mil nacimientos. En el caso de las ciudades, la mayoría de las jóvenes pobres que se embarazan el 80% abandonan sus estudios y el 33% terminan siendo madres solteras.

Por edades, las mujeres que tienen entre 15 a 19 años de edad y han tenido un hijo, tienen más posibilidades de tener hasta 3 hijos entre los 20 y 29 años de edad. En esa lógica las mujeres de 40 a 49 años pueden registrar 5 hijos o más. En estos casos, el 38.7% de las niñas madres de entre 13 y 16 años de edad, ingresan a trabajar con la finalidad de completar el ingreso de su cónyuge en el caso de haberlo o bien para apoyar a su familia de origen.

A largo plazo, una de las consecuencias de un embarazo temprano es la frustración de las jóvenes por no garantizar su proyecto de vida al tener que abandonar sus estudios e ingresar a un limitado y precario mercado laboral. En la región norte del estado de Veracruz, la disparidad de los sueldos se relaciona con el nivel de estudios. Las jóvenes con grado de secundaria gana en el mercado informal entre \$100.00 a \$150.00 por una jornada de 10 horas, incluso menos.

La salida al mundo del trabajo para el apoyo familiar, la partida del hogar de origen por los estudios o con la llegada de un hijo marca el fin de la etapa juvenil para ser considerada adulta. La desventaja de esta percepción en el caso de las jóvenes madres solteras de entre 13 a 20 años de edad es que enfrentan complejos desafíos: el cambio de rol de manera rápida, la dificultad para definir el grado de independencia de decisión sobre su vida, su cuerpo y su bebé. Generalmente la emancipación no llega por estar bajo la dependencia de la familia de origen, tampoco la autonomía de decisión de su persona considerarlas poco aptas para tomar decisiones maduras.

### **El riesgo del VIH y la violencia simbólica**

Para los jóvenes, la incertidumbre y falta de oportunidades del mundo contemporáneo, engranan perfecto con las creencias y ánimos apocalípticas de percepción del mundo que apoyan y estimulan actitudes irreflexivas de prácticas de no cuidado del cuerpo. Los jóvenes varones y mujeres adolescentes recurren a las bromas y al silencio como justificantes frente a las prácticas sexuales con poca responsabilidad.

El dicho de “a chupar que el mundo se va a acabar”, refiriéndose a emborracharse sin preocupación alguna, conlleva implícito un sentido de apremio, descuido e inmadurez sobre su vida personal. El creciente porcentaje de contagios de VIH y el aumento de embarazos no deseados son indicadores del problema de salud pública. Otra cara de la misma moneda son las endeables y burocráticas argumentaciones institucionales que fomentan la holgura en el cuidado de la salud sexual y reproductiva.

Investigaciones sobre VIH/SIDA en Poza Rica mencionan que la región se convirtió en la “tercera entidad federativa con más casos acumulados, la quinta en incidencia acumulada y segundo en mortalidad por SIDA a nivel nacional de acuerdo con las estadísticas ofrecidas por el Centro Nacional para la Prevención y Control de VIH-SIDA” (Macías, 2012, p. 328). La vulnerabilidad sobre la salud sexual de las mujeres, pero con mayor riesgo en las jóvenes menores de edad esta acompañada de dos formas de violencia que fortalece la violencia simbólica: la violencia de pareja y la violencia sexual.

El escaso apoyo de atención por parte del Gobierno estatal ubica a la entidad en el lugar 30 a nivel nacional, en el trabajo de prevención contra el VIH/SIDA. Patricia Ponce representante del Grupo Multisectorial de VIH-SIDA en el estado de Veracruz menciona que los motivos principales son las

pocas acciones que emprende la Secretaría de Salud estatal de no distribuir suficientes condones; no contar con pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis y no dar seguimiento adecuado a las infecciones de transmisión sexual.

La realidad social de crisis estructural en México, los graves problemas de salud pública y la poca capacidad para resolver problemas, fortalecen las argumentaciones sobre el fin del mundo. La paradoja con su contradicción refuerza la ligereza del cuidado del cuerpo. La promesa de un mejor mundo por venir contiene la idea que no importa que pueda suceder en el cuerpo si el alma es lo que se debe rescatar.

Y es que el hecho de compartir ese sentimiento de finitud no hace sino confirmar la misma común pertenencia de la falta de utopía, y ante ello el tiempo efímero y la importancia del placer el instante. Siempre viene bien un grupo musical del momento, línea de ropa, marcas de licores, incluso cualquier posibilidad de intercambio o selección de más de una pareja con “ligues” o un “free”. Todo cabe dentro del ambiente juvenil que va con Dionisio, la metáfora del placer del ser en este y no en otro instante ya que los tiempos son finitos.

El adjetivo dionisiaco incita a gozar de lo terrenal y sus frutos. Vitalidad jovial que mira con desprecio, con sonrisas cómplices o encogimiento de hombros con la habitual conspiración del silencio. Y para completar el cuadro a las crisis, a las catástrofes naturales y las tragedias y violencias los jóvenes tienen la reprimenda moral de los adultos, así que la burla la juega lo dionisiaco es su irritante respuesta en este presente. Es el goce de aquí y ahora.

De tal modo que ante las creencias apocalípticas respecto al fin del mundo, las actividades lúdicas y placenteras apoyan y estimulan actitudes irreflexivas y prácticas de poco cuidado del cuerpo. Jóvenes varones y mujeres recurren a las bromas y al silencio como justificantes frente a las prácticas sexuales irresponsables. Con los dichos de “con papel el dulce no sabe” o “cogiendo que es gerundio” y la falta de sentido de cuidado y de madurez sobre su vida sexual activa lleva implícito la falta de conciencia sobre las infecciones o la fertilidad que devienen sorprendidas.

### **A manera de cierre**

En los últimos doce años las políticas conservadoras y los fundamentalismos de derecha, han dado al traste con la posibilidad de fortalecer una conciencia política respecto al cuidado de los cuerpos y la salud sexual en los/las jóvenes, pero sobre todo aquellos de estratos más humildes y/o provenientes de los pueblos originarios. En todo el país, pero en específico la región tropical de la zona centro norte del estado de Veracruz no evade, más bien confirma el fortalecimiento de políticas conservadoras y fundamentalistas, debilitando el sentido político de ciudadanía, género y derechos sexuales y reproductivos. Y aunque nuestra constitución se imprimen las garantías

individuales y los derechos de ciudadanía, aún existen jóvenes varones y mujeres que no saben el significado de ello y no lo ejercen.

La falta de voluntad política por parte del Congreso del Estado se mantiene, negándose asignar los recursos para enfrentar la epidemia con apego a la Ley. Es terrible la ausencia de campañas de prevención del VIH y contra el estigma y la discriminación en todos los sectores de la población, principalmente en las escuelas. Desde las universidades se hace necesario hacer efectiva la transversalidad no sólo del género, sino también el sentido y pertinencia de las políticas públicas y los derechos humanos conforme a un estado laico. Como bien ha escrito Florence Rochefort, la laicidad es un instrumento esencial para la emancipación de las normas morales y sociales y la igualdad entre los sexos. Pero no se podrá hacer práctica sino es al andar y haciendo camino, para que todo pase y todo quede, como diría Machado.

En ese sendero, si queremos que las mujeres en tanto personas y ciudadanas, practiquen autoridad sobre sí mismas y no se vean obligadas a transferir su derecho de su propia vida a terceros, es necesario trabajar con ellas y junto a, la sensibilización con varones. Se hace necesario integrar a la investigación cultural, las metodologías del cuidado del afecto, como formas de interpretación de lo social y de la construcción de la subjetividad. Se hace necesario también el enlace de trabajo en redes con transversalidad de género y democratización en el ámbito de las práctica cotidianas, con proyectos específicos, regionales que consideren las diferencias de las culturas originarias.

La incertidumbre sobre los intentos de nuevas maneras de apropiación subjetiva, la complejidad de los proceso de individuación con un sentido consciente de género con el respeto a las diferencias sociales y culturales, sus espacios y demandas son el reto y desafío que podemos empezar tomar en nuestras manos como personas universitarias, tanto docentes como estudiantes. Por eso es que parte de nuestra estrategia de educación acción participativa es la incorporación de la tecnología audiovisual al campo de la investigación social que nos invita a reflexionar dos aspectos.

Uno, la relación interdisciplinaria de las ciencias sociales y su influencia en los procesos formativos y laborales del Trabajo Social; dos, cómo las técnicas audiovisuales y la etnografía permiten resultados tanto en los protocolos de investigación e intervención, como en los escenarios de práctica sobre problemas de salud sexual y reproductiva, para dar atención a individuos, grupos, comunidades y sociedad en su conjunto. Este método IAP se basa en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, orienta y estimula la práctica transformadora y el cambio social.

Se suman al conjunto metodológico la cámara fotográfica, el video y las representaciones gráficas para comprender una cultura donde las imágenes son fundamentales para la formulación del conocimiento en torno al cuerpo, su cuidado como una forma de ejercer derecho. En este sentido

nos apoyamos en la antropología visual que tiene una larga trayectoria de investigación para comprender una cultura, donde las habilidades visuales son definitivas, donde las imágenes, a diferencia de los textos, resultan fundamentales para la representación del mundo, en el sentido de formulación del conocimiento. Coincidimos con Bourdieu que la mirada forma parte del habitus, es decir, esos esquemas generativos que están socialmente estructurados y se van adaptando a lo largo de la vida de cada persona y, suponen la internalización de la estructura social (González & Del Castillo, 2015 p. 15)

Para poder hablar de los problemas de salud sexual y reproductiva; por ejemplo los embarazos tempranos, la mortalidad materna, el contagio de VIH, VPH exploramos el sentido de la cultura visual desde una perspectiva de género, la interseccionalidad, y algunas de las formas de pensamiento feminista. En este trenzado interinstitucional tomamos la idea de Markus Banks antropólogo inglés quien trabaja los campos de asir la producción y reproducción de la cultura y cómo las personas se apoderan de su participación en la investigación y son capaces de reflexionar sobre el cuidado de sí y del cuerpo sexuado.

Las imágenes son representaciones de la realidad y no una codificación directa de la misma, nos recuerda Banks. Lo que resulta más interesante es la implicación de trabajar juntos en un proyecto colaborativo que proporcione información al investigador y el cumplimiento de un objetivo para los informantes. Una amplia gama de proyectos se han cumplido, por ejemplo el fomento de discutir fotografías de la familia, previa obtención de fotos por parte de los informantes y aprender más sobre sí mismos. Desde la antropología podemos considerar apoyar a los informantes para documentar las áreas problemáticas de sus propias vidas o intentar capacitar a las personas a través de los medios de comunicación visual.

Con Michael Mirzoeff (2003) consideramos el concepto de cultura visual el cual consiste en reconocer que la imagen visual no es estable, sino que cambia su relación con la realidad externa en los determinados momentos de la modernidad. La cultura visual ahora se presenta como esa crisis de información y recarga visual de lo cotidiano. La cultura visual explora más bien ambivalencias, grietas y espacios de resistencia en la vida cotidiana, pero considerando siempre al centro la mirada y el punto de vista del receptor.

Con esas bases teórico metodológico el trabajo entre investigadoras, estudiantes universitarios con informantes jóvenes adolescentes re realizó nn documental expositivo titulado *Tutunakú Entre Dos Aguas. Políticas Públicas: familias gobernabilidad y liderazgo de género. Una propuesta para comunidades totonacas*. Este filme en video de carácter expositivo se centra en presentar un problema ante el espectador sobre la salud y cuidado de cuerpo y que concierne tanto a las políticas públicas como a la sociedad en su conjunto y a los integrantes de las familias en particular. Su función principal es

informar acerca de los graves problemas de salud sexual y reproductiva, condiciones que retrasan el desarrollo social y humano hacia condiciones de equidad.

Por sus características de análisis breve y directo, así como a su capacidad de síntesis, este documental ofrece un panorama general de la problemática sobre el alto riesgo en la región de enfermedades de transmisión sexual, tanto como de embarazos no deseados y no planeados que favorecen la pobreza estructural en familias vulnerables. En él se exponen una argumentación en torno a la necesidad de intervenir con una mirada de género en los sectores más vulnerables, las comunidades indígenas, las mujeres, jóvenes y la niñez. La imagen tiene la función de ilustrar al espectador respecto a la problemáticas social y el narrador con voz en off es un elemento favorecedor para la comprensión del tema a tratar.

Además se realizó un cuadernillo de fotografías titulado *Tutu nakú entre dos aguas. Miradas de juventud*. El ensayo fotográfico es el resultado del trabajo de campo y de gabinete, desarrollado por el mismo equipo de cinco estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana del campus de Poza Rica y un grupo de diez adolescentes de las comunidades totonacas Poza Verde, Carrizal y Puente de Piedra, comunidades totonacas que se sitúan en el área rural del municipio de Papantla, Veracruz. Este cuadernillo se presenta como un álbum con fotografías capturadas con el objetivo de presentar un territorio social donde se construyen identidades colectivas.

Al mismo tiempo, muestra los cuerpos como un territorio personal donde se representan los estilos y formas de ser mujer o varón. Las imágenes capturadas tienen un orden cronológico y la selección que aquí se presenta debe considerarse parte del proceso de la investigación acción participativa con jóvenes de comunidades indígenas. El ejercicio de enseñar fotografía y video a un pequeño grupo de jóvenes, tuvo la intencionalidad de percibir cómo la juventud de comunidades totonacas está viviendo su presente, cómo rememora la historia de sus ancestros y construye su patrimonio cultural. Así, el trabajo entre trabajadoras sociales, antropólogas e historiadoras hace posible el enlace con informantes para que, entre todas fuese posible el trabajo de acción participativa ingresando temas pendientes respecto a la equidad e igualdad entre los género y entre generaciones, reconociendo sus saberes y prácticas como un punto de partida para la creación de un proyecto pedagógico de mayor alcance.

## **Bibliografía**

Chenaut, V. (2011). Violencia y Delitos Sexuales entre los Totonacas de Veracruz, México. En V.

Chenaut, M. Gómez, H. Ortiz, M. T Sierra (Coords), *Justicia y Diversidad en América Latina*.

*Pueblos Indígenas ante la globalización* (pp, 335-355). Ecuador, México: CIESAS-FLACSO,

Ecuador.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- D'Aubeterre, M. (2000). La Ruta Alternativa: La Fuga Concertada. En *El Pago de la Novia* (pp. 227-290). México: Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Donati, P. (otoño, 1999). Familias y Generaciones: *Familias. Desacatos. Revista Semestral de Antropología Social*, 2, pp. 27-49.
- González, A. H. (2009). *Concupiscencia de los Ojos. El Desnudo Femenino en México, 1897-1927*. Historia y Sociedad, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales. Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- González, A. H & Del Castillo, A. (2015). *Estudios Históricos sobre Cultura Visual. Nuevas perspectivas de Investigación*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de Michoacán.
- Guerra, I. C. (2012). Vulnerabilidad Social, Posicionamientos y Anglos desde Geografías diferentes. Cuadernos Geográficos, pp. 247-250, [Online], 50. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17125407013>
- Día Internacional contra el SIDA. (02 de diciembre del 2013). Diario *La Jornada*, p. B3.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (2011). Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Xalapa, Veracruz, México: Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- Macías, E.A. (2012). Reconstruyendo y Relacionando las Experiencias de Migrar y Enfermar. Representaciones Sociales y Trayectorias de búsqueda de Atención en Personas que viven con VIH con experiencias de migración en el CAPASITS de Poza Rica, Veracruz. (Tesis de Maestría inédita). CIESAS-DF, México.
- Martín, J. (8 de agosto del 2011). Alarma cifra de menores embarazadas. *El Mundo de Poza Rica. El Gran Diario de Veracruz*, p. B1.
- Mirzoeff, N. (2003). *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona: Paidós.
- Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Políticas Públicas Estatales y Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz. Xalapa, Veracruz, México (2011).
- Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Savari, G. A. (2009). *Transiciones vulnerables. Juventud, Desigualdad y Exclusión en México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores, México: Publicaciones de la Casa Chata.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.